



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0064039/2018

Córdoba,

19 DIC 2018

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Laura Cervi, Directora del Curso "Biología de las Células Presentadoras de Antígeno" de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, por la rendición de la caja chica otorgada según Res. Dec. 1409/2017;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el conocimiento de la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
14/12/2018	Juaneda Guillermo Adrian	\$2000.00
TOTAL		\$2000.00

correspondientes a gastos del mencionado curso por la suma total de \$2000.00 (Pesos Dos Mil con 00/100).

Artículo 2do.: Dejar asentado que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos del Curso "Biología de las Células Presentadoras de Antígeno".

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
mek/SB

2578

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC